

Expediente: 3050/19
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ MORALES MONICA ADRIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MORALES, MONICA ADRIANA-DEMANDADO
27249578091 - CONTARINI, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3050/19



H106028582152

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ MORALES MONICA ADRIANA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 3050/19 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 03 de julio de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 02/07/2025 presentado por CONTARINI,MARIA CECILIA: De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos presentada, córrase traslado al obligado al pago, por el término de cinco días. NOTIFIQUESE mediante cédula al domicilio real de la contraparte.- SECRETARIA - ATB.3050/19

Actuación firmada en fecha 03/07/2025

Certificado digital:
CN=GIOVANNIELLO CASANOVA Maria Isabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277517766

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.